

Guayaquil, 10 de enero del 2020

120617-1101

Señora:

KARINA SAYURI OZEKI CAMPOS

Ciudad. -

De mi consideración;

Es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General extraordinaria de accionistas de la empresa **ICHIBAN S.A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió notificar la designación como **GERENTE GENERAL** de la empresa en su persona, tomando en cuenta lo previsto en Art. Cuarto y Sexto de los Estatutos sociales, para que ejerza tales funciones por el periodo de **CINCO AÑOS**, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de ésta de manera individual.

La empresa **ICHIBAN S.A.** se constituye mediante escritura pública otorgada el 02 de Octubre del 2001, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, debidamente inscrita en el Registro mercantil de ese cantón el día 08 de Noviembre del 2001.

Atentamente,



Sra. Nancy Olalla.

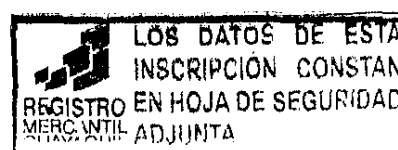
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de
Accionistas de Ichiban S.A.

Guayaquil, 10 de enero del 2020.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ICHIBAN S.A.** para el que he sido designada y prometo cumplirlo conforme a los estatutos sociales, la misma que se encuentra ubicada en Mapasingue Este Ave. 1ra, No. 413.



Sra. Karina Sayuri Ozeki Campos.
C.I. #0908827199



NUMERO DE REPERTORIO:6.536
FECHA DE REPERTORIO:10/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:09:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ICHIBAN S.A.**, a favor de **KARINA SAYURI OZEKI CAMPOS**, de fojas 13.265 a 13.268, Libro Sujetos Mercantiles número 2.227.

ORDEN: 6536



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 10 de febrero de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0166997

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

1-17 SUPERINTENDENT
OF COMPASSIONATE CARE
1-18 DEM. LIAISON OFFICE

76-111-2020

FIRMA

Bai